

TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

ORDEN de 21 de julio de 2008, BOA 18/08/2008

Este / esta profesional tiene que diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.

MODULOS PROFESIONALES

0011. Didáctica de la Educación Infantil.
 0012. Autonomía personal y salud infantil.
 0013. El juego infantil y su metodología.
 0014. Expresión y comunicación.
 0015. Desarrollo cognitivo y motor.
 0016. Desarrollo socio afectivo.
 0017. Habilidades sociales.
 0018. Intervención con familias y atención a menores en riesgo social.

0020. Primeros auxilios.
 A016: Lengua extranjera profesional: inglés 1
 A017: Lengua extranjera profesional: inglés 2
 0019. Proyecto de atención a la infancia.
 0021. Formación y orientación laboral.
 0022 Empresa e iniciativa emprendedora.
 0023. Formación en centros de trabajo.

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Educación infantil SSC322_3:

- UC1027_3
- UC1028_3
- UC1029_3
- UC1030_3
- UC1031_3
- UC1032_3
- UC1033_3

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

NO EXISTE

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONAL